



La Jornada

Hidalgo

LUNES 22 DE JULIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1136 // Precio 10 pesos

Gobierno estatal invertirá 11 mdp para arreglar caos en distribuidores

- Octavio Solís Cerón ganó la licitación y llevará a cabo estudio y proyecto
- El plan para arreglar el distribuidor Colonias costará 4.8 millones de pesos
- Estudio para el distribuidor Nuevo Hidalgo requerirá 6.2 millones de pesos

ADELA GARMEZ / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Biden se retira de carrera por la presidencia de EU; Kamala levanta la mano

● Luego de que su desempeño en el debate contra Donald Trump suscitó dudas

● El mandatario destacó sus logros gubernamentales, pero renuncia es lo mejor, dijo

● Kamala Harris afirmó ayer que espera "ganar la nominación" del Partido Demócrata

REDACCIÓN / P2



D
N
E
S
S
T
R
A
A
R
G
A
P
A



Acusan a alcalde de entorpecer el Festival de la Plata

▲ Ayer concluyó el XXIV Festival de la Plata en el pueblo mágico de Real del Monte, el cual registró gran afluencia de turistas que pudieron disfrutar de artesanías, gastronomía típica, y sobre todo los productos de más de 30 plateros de la localidad. Para los visitantes no pasó desapercibido que ayer, al interior de algunos puestos,

se observaron pancartas contra la gestión del alcalde de Mineral del Monte, Alejandro Sierra Tello, y de la dirección de Comercio y Abasto, pues comerciantes acusaron que no se cumplieron acuerdos en cuanto a los espacios, con lo que entorpecieron la organización del evento. Foto Benjamín H.V.

El proceso para subir una baja al sistema tarda un año

Contraloría declina proceder contra la empresa inhabilitada

● Descartó actuar debido a que "no actuó de mala fe"

● No dio tiempo de que la firma fuera enterada: Álvaro Bardales

● La contratación prevista se canceló, cuando vieron el estatus

● Habrá nueva licitación para mejoramiento del alumbrado

ADELA GARMEZ / P3

“Como bien menciona el presidente Andrés Manuel López Obrador, hay funcionarios de élite, como en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Hidalgo, donde se ha comprado parque vehicular nuevo”. Adriana Jiménez / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
22 de julio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EL ESTUDIO PARA EL DISTRIBUIDOR COLONIAS COSTARÁ 4.8 MILLONES

Gobierno invertirá 11 mdp para arreglar caos en distribuidores

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) emitió fallo a favor de Octavio Solís Cerón para que lleve a cabo el estudio y proyecto para la solución del conflicto vial en los distribuidores Colonias y Miguel Hidalgo, en Pachuca, por un monto de 11 millones 133 mil 260.50 pesos, de acuerdo con los dos fallos de las convocatorias.



El expresidente de la CMIC deberá elaborar alternativas de solución a partir del análisis de oferta y demanda

En la licitación EO-SIPDUS-N43-2024, relacionado con el distribuidor Colonias, el expresidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Hidalgo deberá desarrollar un estudio vial para identificar la problemática en el lugar, a través de recorridos, así como analizar la situación actual de la operación de la infraestructura urbana existente y usuarios.

Asimismo, deberá elaborar un modelo de alternativas de solución a partir del análisis de la oferta y demanda; realizar un levanta-

La SIPDUS emitió fallo a favor de Octavio Solís Cerón para que lleve a cabo el estudio y proyecto



◀ Los trabajos para el distribuidor Nuevo Hidalgo tendrán un costo de 6 millones 293 mil 150.50 pesos.
Foto Benjamín H.V.

De igual manera, modelos de alternativas de solución del conflicto vial; geotecnia y mecánica de suelos en función de la zona de influencia que se defina en el proyecto, ya que se desarrollarán los trabajos necesarios para determinar las características generales del subsuelo en el área donde se considere construir alguna estructura mayor (puente o paso a desnivel).

En esta convocatoria participaron las mismas personas físicas y morales de la anterior, pero la propuesta de Suma Sinergia fue desechada por incumplir con las bases de la licitación; mientras que la de Christopher Ortiz no fue considerada, pues ofrecía sus trabajos por más de 5.3 millones, sin IVA.

De acuerdo con el padrón de proveedores y contratistas del estado, como contratista Octavio Solís Cerón realiza estudios de impacto ambiental, estudios y proyectos de sistema de agua potable, proyecto de pavimentación, estudios sobre vías terrestres, urbanización, proyectos ejecutivos, proyectos de vías terrestres, entre otros.

Mientras que como proveedor presta el servicio de consultoría ambiental. En ambos casos presenta como domicilio fiscal la colonia Ciudad de los Niños, en Pachuca.

miento topográfico, una geotecnia y mecánica de suelos, ya que se desarrollarán los trabajos necesarios para determinar las características generales del subsuelo en el área donde se construirá un paso a desnivel y dren pluvial.

Este trabajo tendrá un costo de 4 millones 840 mil 110 pesos y deberá iniciar el próximo 1 de agosto con un plazo para su ejecución de 123 días naturales, por lo que deberá concluir el 1 de diciembre de este año.

En el proceso participaron Christopher Magloire Ortiz

Vidal, quien presentó una propuesta por más de 4.1 millones de pesos y Suma Sinergia S.A. de C.V., por 4 millones 64 mil 92.09 pesos; ambos sin IVA.

Respecto a la licitación EO-SIPDUS-N42-2024, el estudio y proyecto para el distribuidor Nuevo Hidalgo tendrá un costo de 6 millones 293 mil 150.50 pesos; en este deberá realizarse un estudio de impacto social, en donde deberá incluir las opiniones de los usuarios y habitantes; modelos macro y micro de la operación vial actual.

Biden se retira de contienda por la presidencia; Kamala levanta la mano

De Interés General

Luego de que su desempeño en el debate contra Donald Trump suscitó dudas sobre sus condiciones

REDACCIÓN

El presidente Joe Biden abandonó el domingo la campaña para la reelección, luego de que su desempeño en el debate contra Donald Trump suscitó dudas sobre si está en condiciones de seguir en el cargo.

En carta difundida ayer por la mañana, el mandatario estadounidense destacó algunos de sus logros gubernamentales, pero afirmó que la renuncia es lo mejor para su partido.

“Ha sido el honor de mi vida servir como su presidente. Y si

presidente para lo que queda de mi período”, explicó.

El retiro de su candidatura allana el camino para que la vicepresidenta Kamala Harris encabece la lista, la primera mujer afrodescendiente en hacerlo en la historia del país.

Dentro del documento difundido, Biden le agradece a la vicepresidenta por ser “una extraordinaria compañera” en su gestión como mandatario de los Estados Unidos.

Harris espera ganar la nominación demócrata

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, afirmó ayer que espera “ganar la nominación” del Partido Demócrata a las elecciones presidenciales de noviembre, para “derrotar a Donald Trump”,

después de que Joe Biden anunciara su retirada de la carrera.

Harris elogió el “acto desinteresado y patriótico” del presidente demócrata de 81 años, que la respaldó como candidata. “Haré todo lo que esté en mi mano para unir al Partido Demócrata -y unir a nuestra nación- para derrotar a Donald Trump”, escribió en un comunicado.

Horas más tarde, la Comisión de Elecciones Federales recibió una notificación sobre la nominación de la vicepresidenta para el cargo de jefa de Estado.

“La vicepresidenta Harris es ahora el candidato presidencial de Estados Unidos en las elecciones de 2024 y solo realizará actividades de campaña para optar al cargo”, según el texto publicado en el sitio web de la comisión electoral.



TARDAN UN AÑO EN SUBIR UNA BAJA AL SISTEMA

Contraloría perdona a empresa inhabilitada que ganó licitación

No dio tiempo de que la empresa fuera enterada y que apareciera su estatus en el padrón: contralor

ADELA GARMEZ

Debido a que la empresa LAUS DEO S.A. de C.V. fue dada de baja del Padrón de Proveedores y Contratistas del gobierno del estado en mayo pasado, y la licitación que emitió la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) para el mejoramiento del alumbrado público en la Zona Metropolitana de Pachuca fue en junio, es que la dependencia y la compañía no advirtieron violaciones al proceso de contratación, aseguró el secretario de la Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez.

En entrevista para La Jornada Hidalgo, el funcionario aseveró que no se realizó la contratación prevista para el 4 de julio; esto, cuando se percataron del estatus de la empresa.

Además, puntualizó que, aunque el registro 095-19 de LAUS DEO se

canceló el 30 de mayo y la licitación se publicó el 10 de junio, esto no dio tiempo de que la empresa fuera enterada y que apareciera su estatus en el padrón.

“Cuando damos de baja a una empresa, no es tan rápida la publicación de las bajas de las empresas, entonces, las empresas todavía pueden presentar que están en el sistema, que seguramente fue lo que sucedió en el caso, pero una vez que evaluamos y hacemos las comprobaciones, ya no se pueden contratar”, explicó.

No obstante, aunque puntualizó que las bajas, inhabilitaciones o cancelaciones son notificadas a las personas físicas o morales inmediatamente y se publican de igual manera en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), tardan un año en subirlo al sistema, lo que buscarán mejorar.

“Nosotros notificamos inme-



No se realizó la contratación prevista para el 4 de julio, cuando se percataron del estatus de la empresa

diatamente las bajas, pero la publicación se hace de forma anual, es uno de los asuntos que se están corrigiendo para que sea de forma automática. Porque la dan de baja hoy, se publica en el POEH, pero la modificación en la página de transparencia es cada año”, aseveró.

Respecto a si se investigará el caso, Álvaro Bardales aseguró que no, ya que al final del día no se formalizó la contratación, pues en caso contrario, sí tendrían que actuar en



◀ El secretario Álvaro Bardales Ramírez, explicó que, debido a que la empresa “no actuó de mala fe”, porque la baja del padrón y la licitación transcurrió en un corto tiempo, es que no se actuará de ninguna manera en su contra. Foto Cortesía

finiquitó una o dos obras que tenía pendientes, pues no existen las actas de entrega recepción.

Fallo a favor de LAUS DEO El 9 de julio, La Jornada Hidalgo informó que la SIPDUS falló a favor de la empresa LAUS DEO S.A. de C.V. para el suministro y colocación de postes para alumbrado público y luminaria LED con panel solar por un importe de 14 millones 532 mil 239.98 pesos.

Sin embargo, la persona moral se encontraba dada de baja del padrón de proveedores y contratistas.

Los trabajos debían realizarse en los bulevares Felipe Ángeles, Everardo Márquez, Nuevo Hidalgo y Santa Catarina; así como en la antigua carretera La Paz y la Tullancingo-Pachuca, al igual que en la colonia La Maestranza.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCONOCIDO

Buenas tardes
Sr. Germán:
Su paquete con el código
G-234BA está esperando,
configure sus
preferencias de depósito.
AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

DENUNCIA AL:

089 ¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

FALTAN ESPECIALISTAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Unos 500 internos enfermos carecen de una atención digna

ADELA GARMEZ

En los 12 centros penitenciarios de Hidalgo y el centro de internamiento para adolescentes, se encuentran reclusos 5 mil 43 personas, de los cuales 164 presentan algún tipo de discapacidad, mientras que 354 fueron diagnosticados con alguna enfermedad crónico-degenerativa, de acuerdo con el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2024.

El estadístico elaborado por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (Inegi) reveló que no se cuentan con suficientes especialistas para brindarles un mejor tratamiento o dar seguimiento a los padecimientos que presentan.

Esto, toda vez que en la entidad solo se tiene el registro de cinco médicos cirujanos generales para los 12 centros de reinserción, un psiquiatra, dos odontólogos, cuatro médicos con otra especialidad (no especificada), siete trabajadoras sociales, 17 psicólogos, un criminólogo, 14 jurídicos; además de 251 custodios y 56 personas de apoyo y administrativos.

De los internos que presentan alguna discapacidad, 153 son hombres y 16 mujeres, registrando el mayor número en Ixmiquilpan, con 58; y Tulancingo, con 55; mientras que en Pachuca suman 18; en la Huasteca 16; en Molango ocho; Actopan y Apan cuatro, cada uno; en Jacala tres; en Mixquiahuala dos y en Tula uno.

En tanto, los enfermos crónico-degenerativos (308 varones y 46 féminas) se ubican en Pachuca, con 66; Ixmiquilpan, con 49; Tulancingo, con 42; Huasteca, con 38; Molango, con 33; Actopan, con 24; Jacala, con 23; Apan y Tenango, con 21 cada una; Mixquiahuala,

164 presentan algún tipo de discapacidad, mientras que 354 padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa



▲ En los 12 centros penitenciarios de Hidalgo y el centro de internamiento para adolescentes, se encuentran reclusos 5 mil 43 personas. Foto Benjamín H.V.

con 17; y Tula y Huichapan, con 10, respectivamente.

Asimismo, de los 23 privados de la libertad en el centro para adolescentes, dos presentan alguna enfermedad crónico-degenerativa.

Además, en las celdas de Tula los reos no cuentan con agua corriente, en Tenango de Doria no hay lavabos; en la Huasteca, Molango, Tenango y

Tula no tiene regaderas; en Tenango tampoco hay ventanas; en Actopan, la Huasteca, Jacala, Molango, Tenango, Tula y Tulancingo no se les proporciona ventilador; mientras que las celdas de Tulancingo son las únicas en la entidad que cuentan con un sistema para evitar temperaturas extremas.

En la entidad, los 12 centros de reinserción y de adolescentes suman mil 82 celdas, de las cuales mil 54 son colectivas y solo 28 son individuales.



En la entidad solo se tiene el registro de cinco médicos cirujanos generales para los 12 centros de reinserción

En las penitenciarias no se cuenta con hospitales ni áreas para la crianza de animales de consumo humano; solo en una se tiene área de cultivo, otra con gimnasio, tres con áreas de esparcimiento, dos con juzgados, tres con talleres, una con sala de desintoxicación, cuatro con aula escolar y cuatro con consultorio psicológico.

Evacuan a familias por riesgo de colapso ante crecida del río Tula

RICARDO CASTILLO



La unidad de atención a emergencias acudió a las viviendas para notificar y evacuar a las personas

La mañana de ayer autoridades de la unidad de protección civil municipal decidieron evacuar a los habitantes de cinco casas ubicadas en la ribera del río Tula, debido al reblandecimiento de los cimientos por la creciente del cuerpo de agua.

Temprano se detectó el socavón en los cimientos de la estructura de una casa, lo que llevó a las autoridades locales a actuar de inmediato para poner a salvo a los residentes de la vivienda.

Más tarde, la dirección de Protección Civil y Bomberos de Tula de Allende informó que se llevaron a cabo acciones de notificación de riesgo por la creciente del río Tula en cinco domicilios ocupados por un total de 12 personas en la calle Leandro Valle, en la zona centro.

El personal de la unidad de atención a emergencias acudió a las viviendas para notificar y evacuar a las personas y salvaguardar sus posiciones.

Actualmente, se garantiza el resguardo de bienes, la pernocta y la seguridad de los vecinos afectados, según lo dio a conocer el

área de comunicación social del gobierno municipal.

Por su parte, la empresa encargada de la obra de rectificación y revestimiento del río Tula se mantiene atenta a las necesidades de las familias. Las pertenencias de las familias afectadas han sido retiradas y resguardadas en otro sitio mientras la maquinaria trabaja en el fortalecimiento de los cimientos de los inmuebles.

Las autoridades locales informaron que mantienen un monitoreo constante y permanente del caudal del río Tula, lo que ha permitido actuar de forma oportuna en esta situación de riesgo.



▲ Autoridades detectaron temprano un socavón en los cimientos de la estructura de una casa, lo que las llevó a actuar de inmediato. Foto Especial

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo

ADRIANA PATLÁN

LA SEMANA PASADA dio una conferencia de prensa el titular Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo (CBPEH), José Francisco García Reyes, donde mencionó que la mayoría de las denuncias que se tienen en el estado son ausencias voluntarias por temas de violencia familiar, en el caso particular de adolescentes me parece muy interesante que mencionaron que tienen información sobre el engaño que existe en las redes sociales sobre todo en el caso de mujeres y el aumento que hay de estas ausencias voluntarias en el fin de cursos, por cuestiones que

tiene que ver con calificaciones escolares de niñas, niños y adolescentes, aunque no mencionaron las estadísticas al respecto.

POR ELLO, RECUERDO los casos a los que he dado seguimiento o acompañamiento sobre este tema, el primero el caso de un adolescente con problemas de salud mental del cual se emite la ficha de búsqueda en el Estado de México, dos veces ha sido encontrado en Hidalgo en las cuales ha referido la violencia que vive en su casa, con visibles marcas de ello, una vez localizado qué pasa con él, lo regresan al lugar donde de manera reiterada ha sido violentado; el segundo en el que pasaron tres meses para que

se le diera seguimiento a la carpeta de investigación, hasta que encontró feministas que pudieran acompañarla para el seguimiento de su carpeta de investigación.

¿QUÉ PASA ESPECÍFICAMENTE en los casos de niñas, niños y adolescentes o de cuestiones de violencia familiar? No existe un trabajo coordinado e interinstitucional

PARA QUE ESTAS ausencias voluntarias no se repitan, o que se dé seguimiento a los casos de violencia familiar, particularmente con las adolescentes, varios de estos casos es que están huyendo de hogares violentos, de su abusador que está en el

entorno cercano o se están yendo con su agresor.

MI PECHO NO es bodega. Como bien menciona el presidente Andrés Manuel López Obrador, hay funcionarios de élite, como en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Hidalgo, donde se ha comprado parque vehicular nuevo, siendo que son el funcionariado en ambos casos con más altos sueldos en el estado, lejos está la promesa de Ana Karen Parra de bajarse el sueldo como dijo al principio y en el caso de Leodegario, le ha dado ganancia haber apoyado en su momento al ahora gobernador en la candidatura independiente, logrando colocar a su grupo en el círculo cercano de Julio Menchaca.



ACTUALMENTE TIENEN EL CARGO EN EL AYUNTAMIENTO

IEEH deja fuera a 16 excandidatos quienes buscaban su reelección

La Secretaría Ejecutiva llevó a cabo una búsqueda y revisó la información proporcionada por los cabildos

ADELA GARMEZ

El consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) dejó fuera de la asignación de regidurías de representación proporcional (RP) a 16 excandidatos a presidentes municipales de 14 ayuntamientos; esto, toda vez que actualmente fungen ese cargo en el cabildo.

De acuerdo con la resolución del órgano electoral, para no incurrir en la asignación de regidurías de representación proporcional a personas que, por haber desempeñado el cargo en esta administración, implicaría una reelección en el cargo, se llevó a cabo una búsqueda en la Secretaría Ejecutiva y se revisó la información proporcionada por los ayuntamientos para detectar a las personas propietarias y suplentes en funciones.

En ese sentido, Cándido Zapotilla Quiroz quedó fuera de la designación, toda vez que es tercer regidor propietario de representación proporcional y le tocaba la asignación como octavo; situación igual para Miguel Olvera Rodríguez, ya que ocupa y ocuparía las mismas posiciones que el anterior, pero para el caso de Almoloya.

En tanto, Rafael Alonso Soto Juárez le correspondía la regiduría 10 de RP, pero actualmente ocupa la uno por la misma vía en Apan; Ingrid Gloria Coronel no pudo ocupar la sexta regiduría de RP, porque actualmente se desempeña en la primera de RP en Emiliano Zapata.

A María Angela Delgadillo Ugalde le sería asignada la posición ocho de RP, pero actualmente es la tercera de representación proporcional en Epazoyucan; Margarito Monterrubio Hernández estaba

● ● ●
Aún faltan 46 ayuntamientos, lo que implicaría la posibilidad de más excandidatos a alcaldes fuera de las listas

propuesto para la posición 19, pero se desechó por actualmente ocupar la quinta de RP en Huejutla.

En Pisaflores, Rita Edith Chavira Camargo estaría en la novena posición, pero debido a que actualmente funge en la posición uno de RP, ya no fue considerada; debido a que Yuriel Monroy Martínez es tercer regidor por RP, no pudo acceder a la posición octava para la siguiente administración de Progreso de Obregón.

En San Salvador, Sabulón Lozano Hernández y Osvaldo Daniel



▲ El IEEH hasta el momento realizó la designación de regidurías de representación proporcional en 38 municipios del estado. Foto Benjamín H.V.

propietario y suplente, respectivamente, José Francisco Hernández Hernández y Lino Antonio Barrios Islas, ya no fueron considerados para las posiciones 10 propietario y 15 suplente por RP.

En Tlahuiltepa Ariana Ivett Otero Trejo no accedió a la sexta regiduría de RP por ejercer actualmente la tercera por la misma vía; en Tlanchinol, Nora Aidhe Luciano Martínez no asumirá la octava por RP al desempeñar actualmente la tercera de RP.

Por último, en Tlaxcoapan Miguel Ángel López Hernández no fue considerado en la posición seis de RP por estar actualmente en la uno.

El IEEH hasta el momento realizó la designación de regidurías de representación proporcional en 38 municipios del estado, por lo que aún faltan 46 ayuntamientos, lo que implicaría la posibilidad de más excandidatos a alcaldes fuera de las listas.

Camargo Torres, regidor uno de RP y tercero propietario, respectivamente, no fueron considerados para las posiciones 10 y 11 de RP; para Tasquillo no fue considerado el primer regidor suplente por RP, Mario Patricio Martínez, para ocupar octava propietaria de RP.

En Tepeapulco, los regidores de la primera posición de RP,



La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, construyamos un ambiente seguro donde **puedan expresar sus emociones y ser felices.**

Cuidemos su mente y corazón.



PERSISTEN PROBLEMAS EN EL SUMINISTRO DE LA HUASTECA

Gobierno invierte unos 2 mil millones en materia hídrica



◀ Fue destacada la inversión histórica que se presentará en el segundo informe de actividades del actual gobierno estatal. Foto Benjamín H.V.

el servicio adecuado que todos esperamos”, afirmó.

El director de la CEA detalló que el avance en todo el estado es del 30 al 40 por ciento, y que la inversión es significativa para todos los municipios.



Durante el resto del presente gobierno estatal, se continuará otorgando recursos a la infraestructura hídrica

Por otra parte, reconoció que persisten problemas en el suministro de agua en la Huasteca. Mencionó que las lluvias recientes en las diferentes regiones de la entidad están ayudando a recuperar los ríos, que son la principal fuente de abastecimiento de municipios como Huejutla, San Felipe Orizatlán y Atlapexco.

“Las lluvias están ayudando a que se recuperen poco a poco los cuerpos de agua, y el abastecimiento irá incrementando mientras continúe lloviendo”, concluyó.

Al comparar con 2015, la inversión actual es 200% mayor que la máxima inversión realizada anteriormente

MARTHA DE LA ROSA

Son casi 2 mil millones de pesos los que la actual administración estatal ha invertido en infraestructura hidráulica, afirmó Juan Carlos Chávez González, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario destacó la inversión histórica que se presentará en el segundo informe de actividades del actual gobierno estatal. “Con este año, se prevé que lleguemos a casi 2

mil millones de pesos en infraestructura hidráulica, abarcando todos los sectores, desde Infraestructura Pública, Caasim, CEA y Conagua”, comentó.

Chávez González explicó que el gasto es “histórico” porque, al comparar con 2015, la inversión actual es 200% mayor que la máxima inversión realizada anteriormente.

Aclaró que, durante el resto del presente gobierno estatal, se continuará otorgando recursos a la infraestructura hídrica. “Vamos a seguir aumentando hasta que la población tenga

Ayuntamiento sembró unos 20 mil árboles en Pachuca

MARTHA DE LA ROSA

Beatriz Adriana Cruz Gómez, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable municipal, afirmó que se han sembrado unos 20 mil árboles en Pachuca durante la presente administración municipal.

En declaraciones a medios de comunicación, Cruz Gómez señaló que el ayuntamiento espera una compensación, que sería la última de la administración municipal, para cumplir con dicha cifra.

La funcionaria destacó que este trabajo de reforestación en la capital hidalguense ha sido uno de los más ambiciosos en materia de medio ambiente. Informó que la tasa de supervivencia de las especies sembradas es del 90 por ciento, explicando que no se realiza una reforestación tradicional, sino que se basa en la paleta vegetal que permite que las especies sean endémicas o adaptadas.

En cuanto a la reforestación en El Lobo, afirmó que “esos árboles van bien”, aunque reconoció algunas pérdidas, principalmente debido a la erosión, un problema común en el municipio.

“Sin embargo, con la ayuda de la Secretaría de la Defensa Nacion-

al, que también se comprometió a darle seguimiento, hemos tenido un buen manejo del área”, expresó.

En febrero se anunció e inició la siembra de 3 mil árboles en el barrio de El Lobo. Al respecto, Cruz Gómez dijo que se tiene un inventario de 2 mil 700 ejemplares.



Sobreviven 90 % de los ejemplares que se han diseminado en la capital del estado

Recomendó que la próxima administración mantenga un contacto directo con la ciudadanía para monitorear las plagas que afectan a diferentes zonas de la capital.

Además, enfatizó la importancia de continuar con el calendario de trapeo para las palmeras en la avenida Revolución, buscando combatir el hongo de Nanantamala como se ha venido haciendo, o explorar otras prácticas beneficiosas para esa vegetación.



▲ Autoridades explicaron que no se realiza una reforestación tradicional, sino que se basa en la paleta vegetal que permite que las especies sean endémicas o adaptadas. Foto Benjamín H.V.

PACHUCA
Avanza Contigo
Presidencia Municipal 2020 - 2024

Centro de Atención Integral Veterinario Municipal

En el Centro Integral Veterinario de Pachuca

CONTAMOS CON SERVICIOS DE

- ✦ Esterilización
- ✦ Consultas
- ✦ Cirugías menores
- ✦ Vacunación antirrábica
- ✦ Ultrasonido
- ✦ Atención a denuncias de maltrato animal
- ✦ Adopción de perros y gatos

Para atenderte es indispensable agendar cita

al 771 389 83 59 de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Estamos ubicados en Luis Donaldo Colosio s/n, colonia Piracantos, a un costado de la Unidad Deportiva Pachuca Avanza Contigo



FRIDA MARTÍNEZ SABE LO QUE SUFRE CADA ATLETA

Homenajean con libro a héroes del deporte

Son historias que merecen ser contadas, en especial para que las nuevas generaciones se inspiren

ALEJANDRO BAILLET

Frida Martínez sabe lo que sufre cada atleta, sus emociones y sueños, tras esa relación con las estrellas nace "Los Super Deportistas Mexicanos" (Alfaguara), texto que rinde homenaje a los medallistas y campeones, además de darles la difusión que deberían de tener.

Más allá de una selección de fútbol que fracasa constantemente y apaga las ilusiones de los mexicanos, hay héroes en otros deportes que sí ponen en alto el nombre de México.

"Claro, aunque el fútbol es muy popular, hay muchos atletas talentosos en otras disciplinas. Faltan muchas historias, y este libro es una probadita de lo que hay. Incluimos a Santi (Santiago Giménez), por ejemplo, porque, bueno, estamos en un país donde el fútbol es rey. Queríamos que los fans del fútbol descubrieran otras disciplinas a través de historias que les resulten atractivas, como la de Santi.

"Conozco a Katty Killer (Martínez) desde mi época como Sport Manager. Tuve el placer de trabajar con ella en sus años en Monterrey. Más allá de ser colegas en la industria, la considero una amiga y sus historias merecen ser contadas".

Historias que merecen ser conta-

das, en especial para que las nuevas generaciones se inspiren, descubran que hay súper héroes de carne y hueso y que sus superpoderes surgen después de sacrificios y esfuerzo.

"Quiero que los niños vean que pueden llegar lejos en el deporte. Hay muchas historias increíbles en México, pero sólo las vemos cada cuatro años, durante los Juegos Olímpicos. Este libro es una pequeña muestra de todo lo que hay ahí. Espero que motive a la gente a buscar más historias como estas", respondió Frida.

Y no pueden quedar fuera los atletas paralímpicos, quienes ponen el ejemplo y llenan de orgullo a su país.

"Los atletas paralímpicos son un ejemplo para todos. Siempre digo que, si los atletas de alto rendimiento en este país son súper humanos, los paralímpicos son súper súper humanos. Tengo la fortuna de trabajar con ellos desde hace años, los conozco como personas, y tienen mucho que contar. Hay varios paralímpicos que son un ejemplo de calidad humana. Más allá de sus habilidades deportivas, su forma de ser como persona es admirable. Muchos de ellos, cuando los entrevistas, se abren por completo y te confían cosas que nunca imaginabas".

En las páginas de Los Super Deportistas Mexicanos, hallamos per-



◀ Los Super Deportistas Mexicanos es un libro para todas las edades, donde conoces la historia de superación de varios atletas. Foto Especial

parecen hombres de hierro, desfilan en cada página.

"Hay muchas historias fascinantes. Por ejemplo, Luis Álvarez, quien es la única persona que ha hecho todos los Iron Man que existen en el planeta. Empezó a entrenar después de los 30 años, sin experiencia previa en el deporte. Esto demuestra que la actitud es más importante que la aptitud. Si tienes actitud, puedes lograr cualquier cosa", resalta la autora.

¿Qué es lo que tienen en común? ¿Qué los hace llegar a la cima? Solo son seres humanos como cualquiera, pero su determinación es la que los hace brillar.

"Son súper humanos, de alguna manera. Tienen una fuerza y una determinación que no encontramos en la gente "normal". Son perfeccionistas, siempre buscan hacerlo mejor. Y son perseverantes. A pesar del dolor, las dificultades, siempre siguen adelante. Siempre quieren más".

El libro tiene un diseño gráfico increíble, con ilustraciones que atrapan.

"Quería que fuera un libro atractivo para todas las edades. No quería que se juzgara solo por la portada, sino por el contenido. Las ilustradoras supieron plasmar la esencia de cada atleta, con su propio estilo. Es un libro visualmente atractivo, ligero pero lleno de enseñanzas.

sonalidades de distintas disciplinas y edades, como dice la autora, para darle un equilibrio.

"Hay un buen equilibrio entre pasado, presente y futuro. Incluí atletas retirados, como María Espinoza y Lenia Ruvalcaba, atletas que se están consolidando, como Alexa Moreno y Donovan Carrillo, y atletas que están llegando para romper récords, como Cecilia Tamaño, la primera mujer velocista cien por ciento mexicana, o Montserrat Mejía, quien destronó a Paola Longoria en el ranking de racquetbol".

"Montse Mejía tiene un gran re-

to. Destronar a Paola no es fácil. Lo logró en lo deportivo, pero Paola tiene un legado muy importante. Montse tiene un gran peso sobre sus hombros, pero también un gran potencial. Es importante que la gente conozca a Montse Mejía, ya que Paola Longoria, a pesar de no ser la campeona mundial, sigue siendo una figura importante en el racquetbol. Ella popularizó este deporte en México. Ahora hay que trabajar para que la gente conozca a Montse".

Leyendas jóvenes como Alexa o Carrillo que pueden impulsar a los niños a practicar deporte y otros que

CERO TOLERANCIA AL INCUMPLIMIENTO PATRONAL

Todos los trabajadores con más de un año en la empresa pueden gozar de mínimo 12 días de vacaciones

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En los mismos se pagará un 25% más de prima vacacional del salario que se tiene.

Cada año adicional de servicio se agregan 2 días hasta llegar a 20.

El Reloj

Biden podrá decir:
a mi Trump
nunca me venció,
me venció el
tiempo.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 22 DE JULIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) La Jornada Hidalgo

[@La Jornada Hidalgo](#)

COLUMNA

Lo personal es político
Adriana Patlán

4



7 500464 592415

48 MIL 892 PARTICIPANTES DIJERON QUE VIVEN CON ALGUNA DISCAPACIDAD

La entidad sobresale en Consulta Nacional del DIF

Participaron casi 2 millones de niñas, niños y adolescentes en la consulta “¿Me escuchas? 2024”

ANGÉLICA RUIZ

Cerca de 2 millones de niñas, niños y adolescentes participaron en la Consulta Nacional “¿Me escuchas? 2024”, que el DIF Nacional realizó en todo el país, del 8 de junio al 14 de julio, para recoger la opinión de la niñez y adolescencia mexicana y promover así una agenda que garantice políticas públicas a su favor.

Entre los estados con mayor participación se encuentran Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Quintana Roo, Campeche y Veracruz.

Así se dio a conocer en el informe organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDI), liderado por Nuria Fernández Espresate, en el Complejo Cultural Los Pinos, y al que acudieron diversos funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Durante su participación en la presentación de los resultados, la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, resaltó el tercer lugar que ocupó la entidad a nivel nacional en participación de la niñez y dijo sentirse comprometida como DIF a dar resultados porque no solo es

escuchar, sino partir a la acción que dé respuesta a las necesidades de todas y todos.

Resaltaron que, sin un presupuesto destinado a este ejercicio, pero con la colaboración de dependencias de los tres niveles de Gobierno, organizaciones sociales, organismos autónomos, agencias internacionales e iniciativa privada fue posible recoger la opinión de más de 1 millón 884 mil niñas, niños y adolescentes que viven en México, 3 mil 344 en Estados Unidos, mil 654 en Canadá y 18 mil 603 de otros países como Corea y Brasil, por mencionar algunos.

Entre los datos a destacar arrojados hasta el momento por la Consulta Nacional “¿Me escuchas? 2024”, que aún se continuará con la captura de algunos cuestionarios y dibujos pendientes, destaca la participación de 971 mil 330 niñas, 913 mil 765 niños y el resto que optó por no especificar. El rango de edad donde se registró la mayor respuesta en los cuestionarios fue de 13 años, seguido de 12 y 11.

Asimismo, 48 mil 892 participantes dijeron que viven con alguna discapacidad entre la que destaca la visual con 17 mil 416, seguido por 4 mil 755 que respondieron discapacidad motriz y 7 mil 911



▲ El ejercicio buscó recoger la opinión de la niñez y adolescencia mexicana y promover así una agenda que garantice políticas públicas a su favor. Foto Cortesía

que dijeron vivir con discapacidad intelectual. Por otro lado, 252 mil 434 niñas y niños respondieron que ellas y ellos o sus familias hablan lengua indígena y mencionaron a la lengua maya y náhuatl en mayor porcentaje.

En la pregunta, ¿qué te hace feliz?, la mayoría respondió que estar y convivir con su familia (957 mil 274 niñas y niños) y señalaron que estar solas y solos es lo que más les pone tristes (698

mil 519 participantes). El cuidado y respeto al medio ambiente y a la naturaleza es el tema que les interesa cambiar a la mayoría del lugar donde viven (667 mil 673) y cerca de 886 mil 367 niñas y niños respondieron que ven de manera libre el internet.

Como parte de las actividades que se derivan de la Consulta Nacional está en puerta el estreno del programa “La mesa”, que se transmitirá el 24 de julio por Canal Once.

DESDE LO REGIONAL

Nuestra salvación está en la ley

RAÚL ARROYO

CON LA FRASE de Cicerón *Salus civitatis in legibus est* (La salvación de los ciudadanos se encuentra en la ley), integrada a la sugerente alegoría en su portada, ya circula en México una interesante compilación de breves relatos donde un centenar de autoras y autores abordan, en particulares enfoques, igual número de casos judiciales con un lugar notable en la historia universal.

EDITADO POR LA Fundación Vinatea Editorial, el volumen tiene en mérito reunir las aportaciones de un grupo identificado por su vinculación al ambiente del Derecho, con actividades distintas. La invitación fue a referir de manera literaria, con o sin visión jurídica, un proceso de particular interés por su impacto.

LA LECTURA DE 101 relatos judiciales (España, 2022) ofrece, anuncia el prólogo, “una variada paleta de colores para perpetrar un rango que discurre desde los relatos introspectivos, íntimos, centrados en el alma de sus protagonistas, alguno jocoso e irreverente, hasta otros más centrados en la técnica jurídica, en el proceso de lo que sucedió, abarcando diferentes ámbitos temporales, características personales, distintas materias jurídicas,

diferentes modos de sentencias, cuya voz narrativa puede asumir el juzgador, el acusador, el acusado, el defensor o incluso un jurado.”

A LO ANTERIOR añádate el interés alentado por cada uno de los textos, más allá del ambiente y el conocimiento propios de la abogacía. Su narrativa invita a un reencuentro, con la ciencia jurídica desde luego, pero también con la historia, la política, la criminología, el arte. Y más importante: obliga a repensar la Justicia, la evolución de su procuración e impartición, el lenguaje indispensable para acercarla a las y los justiciables, la tecnología para agilizar y hacer más asertivas a sus agencias responsables, efectivas, expeditas y de la más elevada calidad en sus resultados.

OFRECE ESTA LECTURA un recorrido de siglos, a través de acontecimientos identificados por su trascendencia histórica, la huella provocada por sus protagonistas, épocas, circunstancias de los hechos, dudas y yerros en los procesos penales ahí recordados.

TAMBIÉN SE OBSERVAN las circunstancias de cada tiempo y personalidades, como a través de una lente por donde transcurre la evolución del pensamiento jurídico, desde el juicio donde se condenó a Sócrates a mo-

rir por corromper a los jóvenes, en 399 a. de C., relatado por el juzgador español Baltasar Garzón; hasta el efectuado en Nueva York a “el Chapo” Guzmán, en 2019, por diez delitos, varios relacionados con el tráfico de cocaína, abordado por el abogado valenciano Luis Porcar “Liberós”.

POR SUS CASI quinientas páginas desfilan personalidades tan disímbolas como Jesucristo y Galileo, Luis XVI y Abraham Lincoln, Oscar Wilde y Al Capone, Indira Gandhi e Imelda Marcos, monseñor Arnulfo Romero y Michael Jackson, David Copperfield y Fidel Castro, Nelson Mandela y Pol Pot; parejas, Nicolae y Elena Ceaucescu, Ethel y Julius Rosenberg. También Nirvana y el Vaticano; igual episodios emblemáticos: las Brujas de Salem y el juicio de Nuremberg, por ejemplo. Todas y todos situados en la órbita de la justicia.

EN MUCHOS EPISODIOS, con más, menos o sin fama, aparece la abogacía con toda su trascendencia en el desarrollo de la humanidad, sea en la función jurisdiccional, en fiscalías, defendiendo criminales o víctimas, así referida por las y los narradores, en triste contraste, cuando ahora es tan frecuentemente vilipendiada por la misma ola del desdén a la legalidad.